



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD "EMPUDEPRO-TENA EP"

Nro. 01-2021- ETEP

En la ciudad de Tena, capital de la provincia de Napo, a los veinte y nueve días del mes de enero del año dos mil veinte y uno, a las 15H30, en la sala de reuniones de la Empresa Pública Municipal EMPUDEPRO TENA-EP, previa convocatoria y constatación del quórum, no se instaló la Sesión Extraordinaria del Directorio de EMPUDEPRO-TENA EP, toda vez que únicamente se contó con la presencia del Ing. Patricio René Roa Maldonado, Secretario Técnico de Planificación Cantonal del GAD Municipal de Tena y miembro del Directorio; Ab. César Abraham Puma Sánchez, Concejal de Tena y miembro del Directorio; y, Tlg. Jaime Fernando Bravo Noboa, Gerente General de EMPUDEPRO TENA-EP y Secretario del Directorio.

CERTIFICA

1. Que, la Sesión Extraordinaria del Directorio de EMPUDEPRO-TENA EP, no cumple con el quórum legal establecido para el desarrollo de la sesión de conformidad a lo establecido en el Artículo 13, de la ordenanza No. 078-2020 que regula el funcionamiento de la Empresa Pública Municipal de Desarrollo Productivo y Competitividad "EMPUDEPRO TENA-EP" del Cantón Tena, motivo por el cual no se instaló.

Tena, 29 de enero de 2021

f)
Tlg. Jaime Fernando Bravo Noboa
SECRETARIO DEL DIRECTORIO
Gerente General
EMPUDEPRO-TENA

